



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas

Miriam Celeste STANGI
Directora de Despacho
Ministerio de Educación

USHUAIA,

17 SEP 2012

VISTO la Nota S/Nº, de fecha 29 de agosto de 2012, presentada por la Coordinadora Provincial del Programa Nacional Explora, Prof. Irina Valeria BUSOWSKY; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al Taller de Capacitación Explora Matemáticas: "LAS CIENCIAS EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO", organizado por el Programa Nacional Explora Sede Tierra del Fuego, y dictado por el Prof. Mario Gustavo ITURRIZ.

Que se llevará a cabo entre los meses de agosto y noviembre del presente año, ambos inclusive, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

Que su desarrollo se centra en tres pilares fundamentales, la alfabetización científica de los docentes, la actualización disciplinar y la generación de un espacio horizontal de debate y revisión de las didácticas específicas, planteando como objetivo actualizar conocimientos matemáticos, epistemológicos y didácticos, identificando problemas relevantes de la enseñanza de la Matemática, elaborando herramientas conceptuales que permitan abordarlos, como así también revisar críticamente sus prácticas docentes, teniendo en cuenta los marcos teóricos específicos.

Que está destinado a docentes de Nivel Primario y Secundario del Área de Matemática y sus Modalidades.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente, a los fines de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial al Taller de Capacitación Explora Matemáticas: "LAS CIENCIAS EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO", organizado por el Programa Nacional Explora Sede Tierra del Fuego, y dictado por el Prof. Mario Gustavo ITURRIZ, que se desarrolla entre los meses de agosto y noviembre del presente año, ambos inclusive, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1º de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. Nº 1727/09.

ARTÍCULO 3º.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y Archivar.

2959

RESOLUCIÓN M. ED. Nº _____ /2012.-

G.T.F.
H.
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación

B-Declarac. Interés